

Deberes del Clero

EN LAS

PRÓXIMAS ELECCIONES,

CON UNA PRÉVIA RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS FACES PRINCIPALES DE LA GUERRA CIVIL
Y DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA,

por el presbítero

DON PEDRO BENITO GOLMAYO.



MADRID:

IMPRENTA DE DON NORBERTO LLORENCI.

1839.

PROXIMA PUBLICACIONES
ADVERTENCIA.

Al dirigirnos al clero, nos ha parecido que no sería fuera de propósito hacer una reseña histórica razonada de las épocas principales ya de la guerra civil, ya de la lucha de los partidos respecto á los principios políticos. Con este motivo nos ocupamos de la situación de la España á la muerte de Fernando VII, del grave riesgo á que se vió espuesto el trono de Isabel II, y del que fue libertado por el Señor Zea Bermudez; hablamos despues del ministerio del Señor Martinez de la Rosa y de su sistema de fusion, de la guerra y de las opiniones en estas distintas épocas, y del estado de nuestras relaciones esterioras. Hemos juzgado que sería muy útil tener á la vista todos estos antecedentes para conocer mejor nuestra actual y ventajosa posicion, los graves peligros que han corrido el trono y la libertad, y los medios que deben emplearse para asegurar, bajo bases sólidas, objetos tan preciosos para todos los españoles.

Si consideramos detenidamente la historia de nuestras desgracias é infortunios durante el largo y ensangrentado período de nuestras civiles disensiones, no podremos menos de estremecernos y temblar á la vista de un cuadro tan horroroso, y al borde del abismo insondable que amenazaba sepultarnos en sus voraces entrañas. La guerra civil, que habia principiado como una chispa imperceptible y despreciable, ardia con el mayor furor y encarnizamiento en casi todos los ángulos de la Monarquía; provincias enteras, como las Vascongadas y Navarra, peleaban con entusiasmo y energía por la causa de la insurreccion, cuyo estandarte habian sido las primeras en levantar: buena parte de Cataluña y Aragón, sobre todo, presentaban tambien sus huestes disciplinadas y numerosas al frente de dos monstruos, cuyos nombres y ensangrentadas hazañas recordará la posteridad con espanto: las montañas de Galicia, Extremadura y la Mancha, prestaban abrigo y seguridad á partidas de insurgentes mas ó menos numerosas, acaudilladas por guerrilleros de funesta celebridad algunos, de escasa nombradía otros, pero que en distintos sentidos prestaban todos importantes servicios á su causa. Los llamamientos á las armas se repetian sin cesar, despues de haber perecido en los combates la flor de la juventud española: generales ilustres, á quienes la fortuna habia sonreido en otro tiempo, y cuyas sienes habian sido ceñidas mas de una vez con los laureles de la victoria, perdieron su crédito y nombradía, y tuvieron que volver confusos y avergonzados á la obscuridad de la vida privada. Todos los dias se repetian las acciones de guerra, en que corria con profusion la preciosa sangre es-

pañola: ejércitos valerosos y aguerridos atravesaban la península, regado su suelo con seis años de lágrimas y empapado con la sangre de sus mejores hijos: pueblos enteros fueron devorados por las llamas, y sacrificados otros bárbara y desapiadadamente al furor de sus implacables enemigos.

En ninguna parte se encontraba el reposo y seguridad, si se exceptúan las ciudades populosas y pueblos fortificados, siempre espuesto lo demas del territorio á las incursiones de los insurgentes que atravesaban con la velocidad del rayo, y cuyas correrías iban siempre acompañadas del incendio, del saqueo, y de toda la rabia de que es capaz el furor y la desesperacion. Los caminos públicos estaban interceptados casi continuamente por guerrilleros del partido de la insurreccion, ó por desalmados ladrones y asesinos, que por su continua movilidad se burlaban casi siempre de la actividad de sus perseguidores: sin número de españoles honrados y pacíficos fueron sacrificados indefensos dentro de sus propios hogares, sin ser bastante para ablandar el empedernido corazon de sus desapiadados verdugos, ni las canas del anciano venerable, ni los ruegos del sacerdote pacífico, ni las lágrimas del inocente niño, ni la amargura y afliccion de la casta y desconsolada doncella. Millares de familias llorarán largo tiempo su desconsuelo y orfandad, habiendo apenas una que no tenga que sentir la pérdida de su padre, de su hijo, de su hermano, ó de alguna persona querida. La alarma y el terror cundían por todas partes como una chispa eléctrica; la noticia de una nueva desgracia venia á agravar una situacion ya de suyo harto triste y desconsoladora; y ni el pobre en su humilde cabaña, ni el poderoso en sus magníficos palacios, estaban libres de inquietud y del temor de ser sorprendidos y arrebatados de sus hogares y de su familia. ¡ Cuántos no han perecido en el mismo lecho nupcial y en los brazos de su inocente esposa! ¡ Cuántos otros no han acabado una existencia ya bien desdichada en los oscuros calabozos, ó arrastrando pesadas ca-

denas, ó con refinados tormentos inventados por la crueldad y la barbárie!

Tal era el aspecto terrible y aterrador que presentaba la guerra civil en su último período. La España no era mas que un vasto campamento ó un lúgubre cementerio, donde no se oía mas que el estampido del cañon, las terribles máquinas de guerra, los ayes y gemidos de los heridos y moribundos, el confuso rumor y gritería de los combatientes, y donde no se veían mas que nubes de polvo que obscurecían el sol, pintada en el semblante de los vencedores la arrogancia y la ferocidad, y en el de los vencidos la palidez y desconsuelo. Un triste presentimiento ó una verdad amarga, por mejor decir, se habia apoderado del corazon de todos los españoles aun los mas esforzados, á saber: que la guerra civil al punto que habia llegado, no podia acabarse por hechos de armas y por nuestros propios esfuerzos. El partido de la insurreccion, pobre y desvalido al principio, sin crédito, sin caudillo, y sin bandera conocida, se fue formando insensiblemente y como al descuido, á favor de mil circunstancias que no quiero ahora referir, y llegando con el tiempo y la constancia al estado imponente y amenazador que tenia en sus últimos dias de existencia. Numerosos batallones aguerridos y disciplinados, infatigables y entendidos capitanes amaestrados en el infortunio y la desgracia, Príncipes de sangre Real á su cabeza, provincias leales y sumisas á la par que entusiasmadas y belicosas, ramificaciones y fieles servidores en todos los ángulos de la Monarquía, puertos de mar, puntos fortificados casi inespugnables, montañas escabrosas y elevadas en fin, que eran asilos seguros para después de una derrota, é inaccesibles para sus perseguidores: tales eran los elementos con que contaba el partido de la insurreccion; no elementos para triunfar seguramente, pero sí para prolongar mas y mas una guerra atroz y devastadora, que iba acabando con la juventud, que habia destruido inmensas fortunas, que habia llenado de luto á millares de familias, y que por su duracion y

encarnizamiento principiaba ya á producir el desaliento y el cansancio. Consideremos al mismo tiempo al Príncipe usurpador posesionado de provincias fértiles, y que le proporcionaban no escasos recursos de todo género, con una frontera tan dilatada, en relacion y favorecido no muy poco por los Reyes absolutos, y difícil y complicada en gran manera la política europea: volvamos la vista al trono español, vacilante y mal seguro, ocupado por una tierna Niña, y combatido en los dias tormentosos por fuertes huracanes que amenazaban derribarle: consideremos al partido liberal dividido desgraciadamente en mil bandos que se hacian una guerra sin tregua, y ya vencedores, ya vencidos, ensayar teorías, proclamar sistemas que no lo graban mejorar nuestra situacion, y que apenas producian resultado alguno por efecto de la guerra civil y de nuestras continuadas discordias: consideremos por fin al pueblo español cansado de sufrir, falto de fuerzas, que comenzaba á perder su fé en la bondad de los gobiernos representativos, y que veía muy lejanos, y acaso mal sazonados los frutos de la libertad, comprados á tanta costa; y véase si tenemos razon para asegurar que la guerra no podia concluirse por hechos de armas y por nuestros propios esfuerzos, y que su término y nuevo rumbo por efecto de nuevas circunstancias, no estaba sujeto á los cálculos del entendimiento humano.

¿Qué hacia la Europa al ver al pueblo español magnánimo y generoso despedazarse y luchar en vano contra un destino rígido, y condenado al parecer á ser destruido y aniquilado? Pero ¡ah! la moral de las naciones no es por desgracia la de los hombres: un individuo no podria permanecer pasivo y tranquilo un solo instante á la vista de dos de sus semejantes que se disputan la existencia, mientras que las naciones parece que se gozan en la ruina y aniquilamiento de las demas. La Europa contemplaba atónita y silenciosa el voraz incendio que abrasaba la península; y aunque ella deseára tomar tambien parte en nuestras contiendas, no se atrevia empero á obrar segun

lo exigian sus propios intereses, ó segun sus simpatías generosas y desinteresadas. La situacion política de la Europa era enteramente nueva, y la mas difícil y complicada que jamás se hubiese visto. Dos Reyes, si bien con diferentes títulos, habian sido arrojados de sus tronos; el uno por la fuerza de las armas, y el otro á impulsos de una revolución que se comenzó y llevó á cabo en el breve espacio de tres días: Carlos X de Francia y D. Miguel de Portugal descendieron de la alta cumbre de su poder á la clase de proscritos y fugitivos; y abandonando sus dominios, tuvieron que buscar asilo en países estraños, escitando la compasion de los Reyes absolutos, sus antiguos amigos y aliados. La revolución de Julio conmovió á los tronos é hizo temblar á los Reyes, y fue para los pueblos una voz de alerta que los despertó por un momento del letargo en que parece estaban adormecidos.

Algunos de los emigrados españoles viendo triunfar el principio popular en las calles de París, se concertaron ligeramente para restituir la libertad á su patria, y prepararon al efecto dos expediciones; una que desembarcó en las costas del Mediodia, y otra mas numerosa que atravesó el Pirineo, trayendo á su cabeza un antiguo general muy entendido y de fama muy ilustre. Las ilusiones y esperanzas de los liberales fueron ahogadas al nacer; la omnipotencia y energía de accion de un Rey absoluto disipó como el humo los mal concertados planes de los expedicionarios; los del desembarco fueron engañados y asesinados bárbaramente: una pequeña escaramuza en Vera desbarató los otros, teniendo que buscar su salvacion allende los Pirineos.

La voz de alerta, dada en las barricadas de París, resonó en los muros de Varsovia terrible y amenazadora como la voz del trueno; la infeliz Polonia, cuyas ruinas quedarán á la posteridad como padron y testimonio de la inmoralidad de las naciones, quiso hacer el último esfuerzo de su desesperacion y probar á los tiranos de cuánto es capaz un pueblo que pelea por conquistar su independenciam y

nacionalidad. Ejemplos de heroicidad inauditos se repitieron en aquellos dias memorables, sin ser bastante para reprimir la bravura de un puñado de valientes ejércitos numerosos, que hubieran intimidado á toda la Europa; la infeliz Polonia, cuyas hazañas admirarán las generaciones venideras, se hizo digna de salir de su humillante esclavitud, y ocupar un distinguido lugar entre las naciones; pero sin que la Francia revolucionaria se dignase apenas dirigirle una mirada de compasion, tuvo que sucumbir al fin, oprimida por las fuerzas colosales de un gigante.

La Francia debió quedar sorprendida al verse triunfante, cuando apenas habia principiado á combatir; debió quedar admirada al considerar su impremeditado arrojó, escitado por la cólera que le causaron los famosos decretos; debió conocer tambien que su triunfo no estaba muy bien asegurado; que habia escitado por todas partes agitaciones mas ó menos violentas; y que irritada la Europa, tenia puestos los ojos sobre ella con aire amenazador. Entonces la Francia, política sobremanera, procuró hacer general la revolucion, para distraer la atencion de los Reyes absolutos; y la *propaganda* causó los mejores resultados. Del incendio de París salieron chispas que cayeron sobre Portugal, España, Italia, Bélgica y Polonia; y si bien las que cayeron sobre las tres primeras no fueron sino fuegos fátuos, que brillaron y desaparecieron, las que cayeron sobre Bélgica y Polonia produjeron un horrible incendio, que no se apagó sino con sangre. Harto hicieron entonces los Reyes absolutos en atender á sus propios Estados, y en apagar el fuego que principiaba á arder, dejando entretanto tiempo al gobierno revolucionario para consolidarse en parte y prepararse aunque fuese ligeramente para cualquiera acontecimiento que pudiese sobrevenir. *La Francia quiere la paz, y no teme la guerra*, dijo con arrogancia pocos dias despues un Diputado de la Cámara; lo que si bien indica que no estaban enteramente desprevenidos para la defensa, el principio de no intervencion que entonces se oyó por primera vez, y que proclamaron

como un salvoconducto, prueba que al menos no estaban muy tranquilos y seguros de gozar en paz los frutos de su conquista. No llegó el caso, ni hubiera sido muy político un rompimiento, dándose por muy satisfechos los Reyes de la Santa Alianza con asegurar la paz de sus Estados, que se habia visto muy amenazada: la Francia dió tambien muestras de cordura, trabajando con fruto en restituir la calma y tranquilidad, alteradas casi momentáneamente. Recordaba esta la máxima de Napoleon: *La Francia es una mina inagotable, y basta dar con el pie en su suelo para hacer brotar ejércitos y tesoros*, y la llenaba de orgullo y de valor, recordaban los Reyes las jornadas de Austerlitz, Marengo y Gena, y temblaban de espanto. Tal era el estado de la política despues de la revolucion de Julio; la Santa Alianza ni bien protestó contra el gobierno revolucionario, porque tenia miedo, ni tampoco lo reconoció, porque no era de su agrado, y esperaba que el tiempo y nuevos acontecimientos la ilustrasen sobre sus intereses y su deber. La Francia se mostró tambien por su parte mas pacífica, y cesó de acometer con el arma maléfica de la *propaganda*, porque ya habian cesado los primeros momentos de peligro. Todos estos acontecimientos deben tenerse presentes porque ellos nos ayudarán á conocer, en cuanto es posible, la conducta de la Francia durante la guerra civil española; cuestion que á nosotros no nos es lícito tocar porque seria distraernos de nuestro objeto, temiendo tambien por otra parte que este escrito se haga demasiado largo y enfadoso.

El advenimiento de Doña Isabel II al trono de España está rodeado de sucesos tan particulares, que aun siendo tan recientes apenas puede uno recordarlos sin admirarse de cómo pudimos salir tan facilmente de una posición tan intrincada y peligrosa. El sagaz y astuto Calomarde, como si no hubiese hecho bastantes hazañas para inmortalizar su nombre, quiso al espirar su poder dejarnos su último recuerdo; y D. Fernando VII, como si no hubiera sido sobremodera débil durante su vida, quiso por ser consecuen-

te, serlo tambien cuando se vió entre las garras de la muerte. El mal intencionado ministro supo influir en el ánimo de S. M., cuya salud se hallaba muy quebrantada, y logró revocar el testamento que tenia hecho, en que declaraba Reina de España, segun las leyes de la Monarquía, á su hija primogénita Doña Isabel, nombrando por sucesor á la corona á su hermano D. Carlos María Isidro de Borbon, y alegando para que no sorprendiese esta novedad, los temores que afligian su Real ánimo al considerar la guerra que de lo contrario se iba á encender, en atencion á la larga menor edad de su Hija. Por fortuna esta intriga se deshizo inmediatamente por una clase respetable, á la que la España es deudora de este y de otros muy señalados servicios, y restablecido algun tanto S. M. dió á luz el manifiesto = *Sorprendido mi Real ánimo en los momentos de agonía &c.* S. M. no pudo resistir á la enfermedad de que fué acometido segunda vez, y murió casi de repente á fines de Setiembre de 1833. La nación fue sorprendida al saber tan inesperada y fatal nueva; y como ya sabia que habia un Pretendiente á la corona, que aun viviendo Fernando VII quiso alegar sus derechos con la fuerza de las armas, temió con mucho fundamento no se turbase la tranquilidad pública y se encendiese una guerra de sucesion. Pero gracias á un español honrado, y que conoció mejor que nadie su delicada posicion, el trono de Isabel II se libertó por entonces del mayor peligro en que jamás pudiera encontrarse. ¡ Sí! El Sr. Zea Bermudez, á quien la posteridad hará la justicia que algunos de sus ingratos contemporáneos le han negado, salvó el trono y nos preparó el camino por donde habiamos de marchar á la conquista de nuestras libertades. Los realistas llegaron á temer que á la muerte de Fernando VII se efectuase un cambio en las instituciones, porque veian bullir á los liberales mas que nunca, y porque veian atravesar lo frontera centenares de emigrados, en virtud de la amnistia concedida por María Cristina, Regente del reino durante la enfermedad de su esposo. Los liberales por su parte no se encontraban descontentos de su

nueva posicion, y sin duda principiaba ya á agitar sus cabezas la idea de hacer alguna variacion en la forma de gobierno, ó porque los españoles se hallasen dispuestos para ello, ó porque ellos solos se encontrasen con valor para intentarla á la vista de un trono débil ocupado por una Niña, y regido por la Reina Madre, que al parecer se hallaba con las mejores disposiciones. En este estado de temores y esperanzas dijo el Señor Zea Bermudez=*La Religion y la Monarquía, primeros elementos de vida para la España, serán conservadas con el mayor esplendor &c.*: los realistas se tranquilizaron con este manifiesto, y los liberales confiaron en que el tiempo les ayudaria para preparar y desenvolver sus proyectos. ¿Qué hubiera sido de nosotros, si en este estado de incertidumbre se hubiera alzado una voz imprudente pidiendo el gobierno representativo, ó si el Sr Zea Bermudez hubiera guardado silencio en tan grave crisis? ¿Quién hubiera desarmado 400000 realistas, faltos de ejército como estábamos, y desempeñando los destinos públicos los leales servidores de Fernando VII? El Sr. Zea Bermudez salvó el trono de Isabel II, vuelvo á repetir, cuando se vió en mayor peligro; y desarmados los realistas sin la menor agitacion, persuadidos por el famoso manifiesto de 4 de Octubre que el gobierno de Fernando VII continuaria sin la menor mudanza en su escelsa Hija, los liberales se vieron desembarazados del mas poderoso obstáculo que pudieran encontrar para sus proyectos de reformas é innovaciones. Estos no pudieron menos de conocer, que sin pelear y como por sorpresa estaban ya dentro del campo enemigo, y que una pequeña escaramuza, valientes y arrojados como ellos eran, ahuyentaria á sus contrarios, que se encontraban desarmados. Asi sucedió puntualmente subiendo al ministerio el Sr. Martinez de la Rosa; y aqui principia una nueva época, que debe tenerse muy presente para conocer mejor todas las faces de nuestra revolucion.

Mientras en España no se trató mas que de la sucesion á la corona, todos los españoles estuvieron de acuerdo; la

nobleza, el clero, el pueblo, todos sin distinción saludaron con entusiasmo la subida de Doña Isabel II al trono de sus mayores. Don Carlos durante un largo período no fue mas que un miserable aventurero, un visionario, que no podia escitar mas que el desprecio ó la compasion, un perverso, un súbdito rebelde, perturbador de la tranquilidad de su patria; un traidor en una palabra, digno de las penas mas severas. No sé si durante la enfermedad de Fernando VII se publicó un decreto imprudente y prematuro á la verdad, en el que se trataba de la reforma de pesos y medidas y uniformidad á las de Castilla respecto á las de Vizcaya y Navarra; este decreto fue para los fueristas una herida en el corazon. Prevenidos con estos temores, cuando los realistas de Bilbao y Vitoria supieron la muerte del Rey, proclamaron al momento á Don Carlos; y aunque se logró facilmente apagar esta primera llamarada, quedaron no obstante algunas chispas, que despues habian de prender los materiales, que entonces aun no estaban bien preparados.

No era menos ventajosa nuestra situacion respecto á las relaciones exteriores: la Francia se apresuró á reconocer á Doña Isabel II: Inglaterra y Portugal lo hicieron tambien inmediatamente. Los Reyes de la Santa Alianza ni la reconocian, ni daban muestras de hostilizarla; bien veian que Don Carlos era un aventurero, cuyo triunfo era imposible; pero veian tambien que todos los espatriados, aun los pocos que habian sido esceptuados de la primera amnistia, volvian presurosos á su patria, y debieron quedar recelosas y desconfiadas, tomándose tiempo para obrar con tino en negocio de tanta trascendencia.

Tal era el estado de las cosas, cuando el Señor Martinez de la Rosa subió al ministerio. Al hablar de este hombre eminente, digno por tantos títulos del aprecio de todos los españoles, no podemos menos de tributarle con toda la efusion de nuestro corazon las mas singulares demostraciones de admiracion y respeto. No nos toca á nosotros hacer la apologia de su sistema de gobierno; pero sí dire-

mos ligeramente, porque conduce muy mucho al objeto que nos hemos propuesto, que conoció perfectamente lo delicado de su posición, y que su sistema fue el mejor posible, atendida la gravedad de las circunstancias en que se encontraba.

El Pretendiente todavía no se hallaba á la sazón en la península; unos cuantos batallones, sin ningún punto fortificado ni más asilo que la escabrosidad de un país montañoso, era toda la fuerza que componían los rebeldes en las provincias de Navarra y Vizcaya: en el resto de la península apenas había más que alguna pequeña partida, tan insignificante por su número como por su condición y valor; el personal de los empleados era el mismo con pocas excepciones que en tiempo de Fernando VII: todos los pueblos y clases de la sociedad obedecían con afecto y sumisión al gobierno de Isabel II; los realistas apenas habían dado muestras de temores ni inquietud. ¿Qué debía hacer en tal estado el Señor Martínez de la Rosa? ¿Cuál debía ser la base de su sistema de gobierno? Debía ser el manifiesto de 4 de Octubre: *La Religión y la Monarquía, primeros elementos de vida para la España &c.* No; porque las circunstancias eran muy diversas; en vano se habrían dado entonces dos decretos de amnistía, de los cuales no se exceptuaban ninguno de los españoles espatriados; el Señor Martínez de la Rosa era además liberal desde su juventud, y no podía ser inconsecuente con sus principios; había sido emigrado, y no podía faltar á sus compromisos con sus compañeros de infortunio. ¿Debía proclamar la Soberanía Nacional y la Constitución de 1812? Tampoco. Porque ni éstos eran sus principios, ni hubiera sido prudente dar á los españoles un grito de guerra, cuando todos se manifestaban dispuestos á combatir unidos contra el enemigo común. ¿Qué le quedaba pues que hacer? Debía establecer un sistema que sin escitar recuerdos odiosos, ni alarmar á los absolutistas, nos pusiese en camino para ir marchando, si bien á paso lento, al menos no tan fatigados al término de nuestra carrera. Tal fue el sistema de la fusión y del Estatuto Real, recibidos

por casi todos con entusiasmo, y tan criticados y escarnecidos en tiempos posteriores.

El Señor Martínez de la Rosa dió entrada á los liberales para desempeñar los destinos públicos, sin escluir por eso á los hombres del antiguo régimen y que no daban muestras de desafeccion; fijó la base sobre la cual se habia de edificar el grande edificio de la libertad; so pretesto de restablecer nuestras antiguas leyes, nos dió una verdadera Constitucion de los tiempos modernos, si bien imperfecta y susceptible de reformas, como reconoce su mismo autor; supo con sagacidad y refinada política crear intereses á favor de las naciesntes instituciones, y arrancar prenda á un sin número de españoles, prenda que despues ni han intentado, ni tampoco hubieran podido recoger; en una palabra: el Estatuto Real dista de los ministerios anteriores toda una inmensidad; del Estatuto á la Constitucion de 1837 no hay mas que un paso. Véase si el Señor Martínez de la Rosa hizo algo por la causa constitucional, y si sirvió con lealtad y fruto á su patria; servicios que despues se le han echado en cara como una acta de acusacion, cuando desencadenadas las pasiones, y soplando impetuoso el torbellino de la revolucion, se desataron todos los frenos, y la ingratitude y los insultos fueron el premio de la fidelidad y de los mas costosos sacrificios.

No me interesa entrar en detalles sobre los actos de gobierno durante el ministerio de la fusion, contentándome con hacer una observacion que conduce á mi propósito. Hasta el Estatuto puede decirse que en España no habia carlistas ni en campaña ni en las ciudades; la faccion armada se reducía á un corto número de batallones, perseguidos constantemente y salvándose á duras penas por su continua movilidad, y á favor de montañas escabrosas é inaccesibles, que eran su único asilo. El Pretendiente todavia permanecia en Inglaterra, ó porque no se le proporcionaba ocasion de burlar la vigilancia de la Policia, ó lo que es mas seguro, porque obedeciendo toda la España á Doña Isabel II, y sabiendo que sus *leales* servidores eran muy pocos, y que los tra-

bajos que tenía que sufrir eran muchos, juzgáse que presentarse en la península no era otra cosa que presentarse *un faccioso mas*. Publicado el Estatuto, todavía los absolutistas permanecían sumisos, si bien algo rezelosos, porque veían que los liberales iban avanzando y apoderándose del campo, dándoles no obstante alguna esperanza el triunfo del sistema de la fusión y las palabras consoladoras de boca de un ministro de que *no habia vencedores ni vencidos*. Por lo demás, el Estatuto Real, que al parecer no era mas que la restauración de las antiguas Cortes de Castilla, no les alarmaba, aunque de seguro se hallasen mas contentos con el gobierno absoluto, liso y llano, no obstante que todos los hombres aman por instinto la libertad y el deseo de las reformas. Pero las esperanzas de los absolutistas se dissiparon bien pronto para mal de los españoles; el Estatuto Real cayó por tierra, y cayó con él por entonces el alto prestigio y claro renombre de su esclarecido autor: los hombres del antiguo régimen fueron arrojados de la escena política, entrando á figurar los mas entusiastas de las ideas reinantes; entró la alarma y la confusión; y los que habían sido vencidos, naturalmente debieron pensar en buscar nuevas posiciones, combatir con valor, y volver á recobrar las que les habían sido arrebatadas. Así sucedió puntualmente, cuando corriendo el tiempo levantó su estandarte la revolución y se precipitó impetuosa arrastrándolo todo detrás de sí.

Todos los descontentos tendieron la vista en derredor, y no vieron mas que un Pretendiente á la corona sin crédito, sin antecedentes, sin recursos, sin esperanzas, perseguido como un bandolero, y todavía no se atrevieron á afiliarse bajo sus banderas, porque todavía se les permitía vivir en paz dentro del hogar doméstico; pero cuando despues se les insultó en la obscuridad de su retiro, y se juzgó desafección las señales del abatimiento y la desgracia; cuando el haber servido con fidelidad á su patria en el gobierno absoluto se consideró como una infamia; cuando no fueron respetadas ni la ancianidad, ni la honradez, ni nin-

guna clase de virtudes, y solo fueron títulos de valor los destemplados gritos del entusiasmo revolucionario; cuando se vió derramada sobre los altares de un Dios de paz la sangre de sus inocentes ministros; entonces..... Entonces los que fueron nuestros amigos durante el *despotismo ilustrado*; los que en tiempo del Estatuto permanecian obedientes y sumisos, si bien desconfiados y recelosos; los que despues de vencidos no nos daban todavía muestras ostensibles de hostilidad, se unieron, se concertaron, marcharon á millares á engrosar las filas del imbécil Príncipe, pelearon con el valor que da la desesperacion y..... Pero ¿para qué hemos de repetir hechos que no se borrarán jamás de la memoria de los españoles? La faccion fue creciendo de dia en dia, y desde entonces hubo carlistas en campaña, en las ciudades, en las aldeas, y por todas partes.

Veamos el estado de nuestras relaciones exteriores. Dijimos que la Francia, Inglaterra y Portugal reconocieron desde luego á Doña Isabel II; reconocimiento que no pasaba de ser una fórmula, un cumplimiento de buena educacion. Las demas naciones no la reconocieron; no porque les importase que Doña Isabel no fuese Reina de España, porque esto les era muy indiferente, ni por simpatías ni compromisos con Don Carlos, porque lo debieron considerar como un aventurero sin derecho á la sucesion, y sin medios de hacerlo valer en caso que lo tuviese; sino por los recelos que les debió inspirar la entrada en la península de nubes de emigrados, cuyo genio inquieto y turbulento no debia serles desconocido. El Señor Martinez de la Rosa mejoró mucho nuestras relaciones por medio del tratado de la Cuádruple Alianza; tratado que por de pronto nos suministró tres legiones correspondientes á las tres Potencias signatarias, obligándose estas además á intervenir para arrojar al Pretendiente de la península. Al hablar de intervencion naturalmente ocurre la idea, pues ¿por qué no han intervenido? ¿Qué quiere decir entre las naciones la religiosidad de los tratados? ¿No se comprometieron á

intervenir, según el espíritu y la letra del tratado de la Cuádruple Alianza? ¿La nación española ha necesitado la intervencion? ¿La ha pedido? Objeto ha sido este de muy acaloradas discusiones en la Cámara francesa y en nuestro Congreso de Diputados: recriminaciones amargas, alusiones malignas, hasta insultos se han prodigado los partidos, cuando se ha tratado de esta importante cuestion; siendo siempre el resultado quedarnos con la misma ignorancia y con el triste desconsuelo de que las Potencias aliadas no daban muestras de intervenir en nuestros asuntos por mas que la necesidad apremiaba, y que la nación española pedía con sobrada justicia el cumplimiento del tratado. No nos es lícito á nosotros entrar en el exámen de materia tan delicada, porque ni es del caso para nuestro objeto, ni aunque lo fuera nos hallamos con datos suficientes para hablar con acierto en cuestiones de suyo demasiado intrincadas y difíciles, contentándonos con decir únicamente que las circunstancias habian variado bajo mil aspectos desde la época en que se celebró el tratado hasta los tiempos posteriores en que la España necesitaba la intervencion, que la revolucion política y la guerra civil habian tomado un carácter muy sério y muy distinto del de sus primeros dias, y que Luis Felipe necesitaba paz y sosiego para gobernar su reino y consolidar su naciente dinastía.

Sin querer nos hemos metido en cuestiones que no teniamos intencion de tocar sino muy ligeramente, y es tiempo ya de que volvamos sobre nuestros pasos. Deciamos al principio que la guerra española no podia acabarse por nuestros propios esfuerzos y por hechos de armas sin que corriesen rios de sangre: acabamos de indicar que no podiamos esperar intervencion de parte de la Francia. ¿Cuál iba pues á ser la suerte de esta nación desventurada y valerosa? ¿Estaban condenados todos sus hijos á perecer en los combates? ¡Gran Dios! ¿No se ha derramado bastante sangre? ¿todavía mas víctimas!... ¡Pero no! El cielo se compadeció de nuestros males; la Providencia, que vela solícita sobre la suerte de las naciones, echó sobre

nosotros una mirada de compasion, y cesaron los combates, y no se oyó mas el estrépito de las armas, y desapareció la discordia, y los regocijos y cánticos de alegría vinieron á consolar nuestros afligidos corazones. La guerra de seis años, que ha costado tantas lágrimas, y en la que se ha derramado sangre tan preciosa, desapareció para siempre de nuestro suelo; los campos de Vergara serán testigos del suceso mas memorable que jamás hayan presenciado los siglos; y la posteridad, que admirará nuestro valor en los combates, admirará todavía mas el acto de nuestra reconciliacion. ¡Looor eterno al invicto caudillo que ha libertado á la desgraciada España de los males sin cuento que la amenazaban! La patria agradecida te colocará en el número de sus hijos mas esclarecidos; ¡sí, guerrero ilustre! tu memoria vivirá eternamente en el corazon de todos los españoles; las generaciones venideras admirarán las hazañas de tu valor, y tu nombre esclarecido irá unido perpetuamente con los dias de gloria de la nacion española.



Concluida la guerra civil en las provincias del Norte, donde el partido carlista se ostentaba mas poderoso, arrojado el Pretendiente de la península, y próximas á espirar las facciones de Aragon y Cataluña, cuyos inútiles esfuerzos no harán mas que prolongar su desesperada agonía, ¿cuál es nuestro porvenir? ¿A dónde deben dirigirse los conatos de todos los españoles? ¿No tenemos ya nada que hacer concluida la guerra civil? No, seguramente: ahora mas que nunca necesitamos trabajar para cimentar con solidez la paz que acabamos de conseguir: ahora es la ocasion de reunir los esfuerzos de todos para hacer que esta pase de los labios al corazon: ahora es el tiempo de enjugar lágrimas, de disipar temores, de cicatrizar heridas, y de borrar las profundas huellas que la planta impía de

la guerra no ha podido menos de dejar detrás de sí. Próximas las elecciones de Diputados, ¿cuál es el deber de todos los españoles? ¿cuál es el deber del clero?

Al hablar del clero un profundo sentimiento aflige mi corazón; una secreta pena apenas deja correr mi vacilante pluma. Pero dejemos recuerdos dolorosos, y veamos su deber en la presente contienda electoral. El clero no debe estar fuera de combate en esta clase de peleas, como falsamente suponen algunos, alegando lo sagrado de su ministerio, y lo ageno que es de su alta misión mezclarse en negocios profanos, donde se agitan las pasiones, y donde los partidos se disputan el triunfo con furor y encarnizamiento. Dos clases de personas hacen este argumento, que bien examinado no tiene ningun valor. Las unas, gente hipócrita y mal intencionada, políticos maquiavelistas, que quieren ver al clero fuera de la arena política para mandar en gefe, descartándose de un enemigo poderoso, y que aun puede tenerlos á raya si desplegase sus inmensas fuerzas. Las otras, gente asustadiza, perezosa y de ruines escrúpulos, que ni conocen sus derechos, ni entienden bien sus deberes. Los clérigos, diremos á los unos y á los otros, son ciudadanos, y son sacerdotes del Señor: como ciudadanos tienen derechos que conservar, y como sacerdotes tienen deberes que cumplir hácia Dios. Como ciudadanos tienen patria, tienen padres y hermanos, tienen casa y familia, tienen intereses que guardar, tienen los derechos civiles, tienen una existencia que conservar, y tienen en fin todos los vínculos que unen á los hombres entre sí. Como sacerdotes del Señor, están encargados de conservar la pureza de la religion, guardar puro é intacto el depósito de la fé, predicar á los fieles la moral de Jesucristo, y pesa sobre ellos una responsabilidad terrible si en los días borrascosos en que la sociedad se estremece hasta en sus cimientos no se presentan con valor á conjurar la tormenta, para libertar los sagrados objetos que están encomendados á su cuidado y celo pastoral. Bajo las dos consideraciones de ciudadanos y sacerdotes, nos haremos car-

go de probar la obligación de los clérigos de no permanecer indiferentes en la cuestión electoral que ya está abierta.

¡Hemos hablado de los clérigos como ciudadanos! Pero no..... nosotros hemos estado distraídos un momento, y nos hemos olvidado que los clérigos son unos extranjeros dentro de su misma patria: nos hemos olvidado que están reducidos á la impotencia y nulidad, y que la revolución irritada y ponzoñosa ha ejercido contra ellos toda su saña y su furor. ¡Sí! la revolución en los días de su mayor delirio ha despojado al clero, y lo ha arrojado ignominiosamente de la escena política. ¿Qué se hicieron sino los días de su poder colosal? ¿Dónde están sus glorias y los títulos de su omnipotencia? ¿Qué se hicieron las riquezas que los siglos y las generaciones habían amontonado á sus pies? El que hacia temblar á los pueblos y á los Reyes y con un rayo de su poder encendía ó apagaba un voraz incendio, se ve ahora humillado, abatido, silencioso, combatido como el árbol del desierto por los huracanes, y sobre el cual ha descargado horrorosa tormenta que lo ha despojado de su lozanía y sus verdores. El clero, como si no se hubiese ejercido contra él bastante rigor, ha sido excluido del Congreso de Diputados como clase, y aun individualmente, sin tener tampoco en el Senado un solo representante, echando por tierra el principio constitucional de que en las Cámaras deben estar representadas todas las opiniones y todos los intereses. ¿Quién representa las opiniones y los intereses del clero? Si se temia que éste llegase á tener una influencia que no le corresponde, y que por su excesivo número se convirtiese en un concilio el Congreso de Diputados, ¿por qué no se redujo su número á una docena, ó á media por ejemplo? ¿Por qué no se dijo: el clero español podrá elegir de entre su seno tantos representantes? Si se temia que estas reuniones del clero por efecto de la guerra podian ser peligrosas, ¿por qué no se fijó un plazo, y no se cerró la puerta para en adelante? ¿O por qué, para evitar todos los inconvenientes, no se estableció que cierto número de las primeras dignidades de la iglesia

de España fuesen representantes natos de su clero? ¿No ha sido esto tratarlo con demasiada dureza? ¿No ha sido esto añadir afliccion al afligido? No era ciertamente el clero español digno de ser tratado con tanto rigor: el clero español, del cual una gran parte ha hecho muy importantes servicios á la causa constitucional poniéndose al frente de las reformas, permaneciendo el resto, con muy pocas é insignificantes escepciones, obediente y sumiso, llorando en la obscuridad de su retiro los desastres de la guerra, los males de la revolucion, la ceguedad de los unos, la violencia de los otros, y los estravíos de todos.

No teniendo el clero representacion ni en el Congreso ni en el Senado, ¿ha de renunciar sin una grande responsabilidad y sin suicidarse, á influir en las próximas elecciones? ¿Le es indiferente el triunfo de los dos partidos? No: de ninguna manera: el clero seria víctima de su indiferencia, por no decir de su criminalidad, y seria víctima tambien la nacion española, que fatigada de sus pasados trabajos necesita reposo y tranquilidad. Hemos dicho antes que los conatos de todos los buenos españoles deben dirigirse á consolidar la paz; á que ésta no sea un sonido vago é insignificante, que lo que pronuncien los labios lo sienta muy de veras el corazon, y que la palabra *paz* no sea una letra muerta en los tratados, continuando entretanto las discordias, las agitaciones, los tumultos y la inseguridad, que es consiguiente en semejante situacion. El clero y todos los españoles han podido conocer ya por actos bien repetidos, la índole, las ramificaciones y las armas de los dos partidos, moderado y exaltado, que se van á disputar las próximas elecciones.

Al hablar del partido exaltado, no se crea que confundimos á todos sus individuos, y que no distingamos varios matices y rasgos característicos, segun los cuales se podrian muy bien clasificar con el nombre de progresistas *moderados* y progresistas *exaltados*; pero nosotros los vemos unidos y combatir juntos, y deber nuestro es atacarlos tambien en masa, siendo bien seguro que si los

aliados para combatir llegasen á triunfar, se habian de disputar despues los frutos de la victoria con el mismo calor que han peleado para conseguirla.

El partido exaltado es por su naturaleza inquieto y turbulento; su elemento es la revolucion, sus armas el engaño y la calumnia; es arrojado é impetuoso, irritable y colérico sobremanera, intolerante y perseguidor; desconoce á la historia y á los hombres, y no sacrificaría ni aun las últimas consecuencias de sus exagerados principios, ni aun á trueque de conseguir la paz y tranquilidad de todo un reino... ¡Sí! ni aun á trueque de conseguir la paz y tranquilidad de todo un reino. No habrán olvidado los españoles que cuando en una ocasion solemne se pronunció en el Congreso por primera vez la palabra *transacion* por un Diputado tan célebre por sus extraordinarios talentos, como por ser largo tiempo hace el blanco de las más envenenadas calumnias, se dieron por este partido señales muy manifiestas de desaprobacion, y se alzó un sordo murmullo que tuvo trazas de acabar en una desecha tormenta. Los periódicos exaltados se ocuparon por aquellos días de este incidente ocurrido en el Congreso de Diputados; y juzgando que era ocasion oportuna para alarmar á la nacion, gritaron con encono y desfachatez que se trataba de vendernos al enemigo, y que habia un partido traidor, cuyos proyectos infernales se iban poniendo de manifiesto. ¡Falsos! Bien sabian ellos que el partido de la *transacion* no sacrificaría jamás ni la Constitucion ni el trono, por los que habian derramado su sangre; pero como su bandera habia sido siempre vencer ó morir, debieron desechar, por consiguiente, toda esperanza de acomodamiento, aunque la desventurada España quedase reducida á un monton de escombros y ruinas. No han renunciado los llamados progresistas á su intolerancia y exagerados principios, habiéndonos dado muy recientemente pruebas bien positivas de que la *transacion* no les acomoda gran cosa, y que hemos conseguido muy poco con libertar del naufragio el trono y la Constitucion, sin haber acaba-

do al mismo tiempo con los que fueron nuestros enemigos. Todos recordarán la discusión acalorada que se suscitó en el Congreso con motivo de los fueros de las provincias Vascongadas y de Navarra, que fueron la base del convenio de Vergara. La palabra de un general español dada á otro general también español, fue bastante para desarmar mas de treinta batallones. La noticia de la paz dada bajo condiciones tan poco costosas, fue recibida en toda la nación con demostraciones tan singulares de júbilo y entusiasmo, cuales no habia dado jamás por ningun otro acontecimiento aun el mas plausible: los Diputados del progreso no pudieron menos de ceder también á los primeros movimientos de su corazón, que espresaron en el acto, y manifestaron despues en el mensaje á S. M. Pero cuando pasaron algunos días, y á las primeras impresiones se siguió el cálculo, la sangre fria y las perversas maquinaciones, entonces los Diputados del progreso principiaron á retroceder, hasta el punto de oponerse últimamente con desfachatez á la concesion de los fueros, si bien con ciertos rodeos y subterfugios para no alarmar á la nación, que se hallaba impaciente por tan cruel incertidumbre. Crecia esta de dia en dia; y la nación, que veia naufragar los fueros y con ellos la suspirada paz que acababa apenas de nacer, salió de su incertidumbre, y principiaba ya á maldecir á los enemigos de su felicidad y de su reposo, cuando los exaltados sagaces y diestros para salir de un apuro, tuvieron que recurrir á la escena del abrazo, que ya tenian bien ensayada de antemano. Ved aqui el partido exaltado, que enfurecido y colérico va á disputar las próximas elecciones con la rabia y desesperación que van sellados todos sus actos.

Clérigos españoles, cualquiera que sea vuestra influencia y categoría, españoles honrados de todas clases que deseais el bienestar de vuestra patria, ¿permanecereis indiferentes en la lucha electoral que está tan cercana? ¿Podreis ver tranquilos elevarse al poder un partido que se escandalizó cuando oyó en el augusto Congreso la palabra

transacion? ¿No caerá sobre vosotros una terrible responsabilidad si por vuestra apatía ó criminal indiferencia consigue el triunfo ese partido que en los dias de su dominacion no hizo mas que destruir sin piedad, que fue impotente para concluir la guerra, y que cuando llenos de júbilo vimos sobre nuestro horizonte los albores de la paz, dió muestras de impaciencia y aun de bien manifiesta repugnancia? ¿No lo habeis visto oponerse á la concesion de los *fueros*, á pesar de que veía caer sobre él la maldicion de todo un pueblo, faltando tambien á la honradez y probidad, bajo cuya garantía se habian sometido los enemigos? ¿O querria tal vez, poco español y generoso, prevalerse de la circunstancia de que ya estaban desarmados para vengarse de los que le hacian temblar cuando eran contrarios? Meditad bien la situacion de la nacion española; no olvidéis que se encuentra en una crisis la mas delicada, y que la mas ligera imprudencia podria envolvernos de nuevo en los horrores de la guerra. No olvidéis que nuestra mas imperiosa necesidad es inspirar á todos seguridad y confianza; consolidar la paz, y arraigarla en todos los corazones; borrar los recuerdos de nuestras pasadas disensiones; reunirnos todos al rededor del trono de Doña Isabel II, protegidos por la Constitucion de la Monarquía; y ya debereis conocer que el partido exaltado, que ni transige ni perdona, no puede ser llamado para conseguir tan importante objeto.

Hemos dicho antes que los clérigos debian considerarse como ciudadanos y como sacerdotes del Señor, y que bajo los dos conceptos debian tomar parte y ejercer su influencia en las próximas elecciones. Hemos probado ya que como ciudadanos tenian un grande interés, y ademas una estrecha obligacion de combatir á los exagerados, bajo cuya dominacion no se podria consolidar la paz, que es el fin hácia el cual deben dirigirse los esfuerzos de todos los españoles; réstanos ya tan solamente hablar de los clérigos como sacerdotes. Dijimos que estos debian trabajar para que se guardase la pureza de la religion, conservar puro é

intacto el depósito de la fé, y predicar á los fieles la moral de Jesucristo.

Dios nos es testigo, y nosotros protestamos con toda la sinceridad de nuestro corazon, que durante nuestras discordias jamás á nuestro juicio han sido atacados objetos tan preciosos, como algunos han querido suponer calumniosamente y con dañada intencion; la religion de Jesucristo se halla profundamente grabada en todos los corazones: y la España, que tan justamente mereció el renombre de católica, ha sabido conservar y conservará perpetuamente título tan glorioso. A pesar de esto, se han cometido imprudencias, por no decir otra cosa; se han hecho reformas que por lo menos son altamente impolíticas; se han intentado otras que han hecho dudar al pueblo de las puras intenciones y religiosidad de sus autores; se han alarmado las conciencias; se han hecho concebir desconfianzas y temores, que han afligido el corazon de los menos piadosos y timoratos. No ha sido esta seguramente la intencion de los progresistas reformadores: deseos mas nobles y generosos les han impulsado sin duda para arrojarse á tan prematuras reformas; pero el pueblo, á quien no le es dado penetrar el denso velo que cubre nuestro porvenir, y que solo mira la corteza y superficie de las cosas, ha juzgado que la religion estaba amenazada y que el culto se encontraba en muy grave peligro. El pueblo ha visto derribar los templos; ha visto derramar la sangre de los sacerdotes; ha visto desaparecer los vasos sagrados, y entre ellos muchos bellos monumentos de las artes; ha visto en la indigencia á los que antes amparaban con generosidad á los indigentes; ha visto acercarse á sus puertas á pedir un pedazo de pan al habitante del retirado y silencioso claustro, y lo ha visto pálido y macilento derramar lágrimas de dolor; ha visto tambien á las vírgenes del Señor desfallecidas y en la agonía mezclar sus suspiros y sus lágrimas con los cánticos de alabanza, y el pueblo ha llorado tambien! Ha oido en el santuario de las leyes de boca de un sacerdote palabras que el rubor y la delicadeza no nos

permiten pronunciar..... y el pueblo se ha escandalizado. Ha oido á un ministro de S. M. pedir la libertad de cultos; y el pueblo, cuya vista no alcanza mas que á los objetos que tiene al rededor, y que no es filósofo ni entiende de teorías, ha temido por su religion y el culto de sus mayores. Los progresistas reformadores han desconocido en esto, como en otras muchas cosas, la índole y carácter del pueblo español; han juzgado que la España estaba reducida á los grandes pueblos y capitales, y que los usos y costumbres, las opiniones y prácticas de la vida de los aldeanos eran las mismas que las del filósofo, que encerrado en su gabinete se entrega á los delirios é ilusiones de su fantasía. Nosotros les diremos con el famoso Bentham, que no debe serles sospechoso; que es necesario que el pueblo esté preparado para recibir las reformas; que es preciso que el legislador conozca bien sus usos y costumbres; y que debe á veces respetar hasta sus mismas preocupaciones; que Pedro el Grande fue un tirano, mandando cortar á los Rusos sus barbas largas y sus vestidos talares; y que José II de Alemania fué un imprudente y murió lleno de pesares y remordimientos, por haber intentado introducir reformas que el pueblo resistia. Nosotros recordaremos por fin á nuestros progresistas el capítulo 43 del libro 5º del *Espiritu de las leyes*, del sabio y prudente Montesquieu, á quien nadie puede disputar el glorioso título de legislador de las naciones; capítulo reducido á estas pocas y bellísimas palabras: *Del despotismo*—*cuando los salvages de la Luisiana quieren la fruta de algun árbol, lo cortan por el pie y la cogen; he aqui el gobierno despótico.* ¿Puede darse mas filosofía? ¿No seria mejor escribir estas palabras con letras de oro en todos los ángulos del salon de Córtes, que no los nombres de algunos de nuestros héroes, muy dignos por otra parte del aprecio de sus conciudadanos?

Clérigos españoles, ya habeis visto vuestra obligacion de tomar parte en las próximas elecciones; escludidos del Congreso de Diputados como clase y tambien individualmente, teneis un derecho y un deber de influir por medios

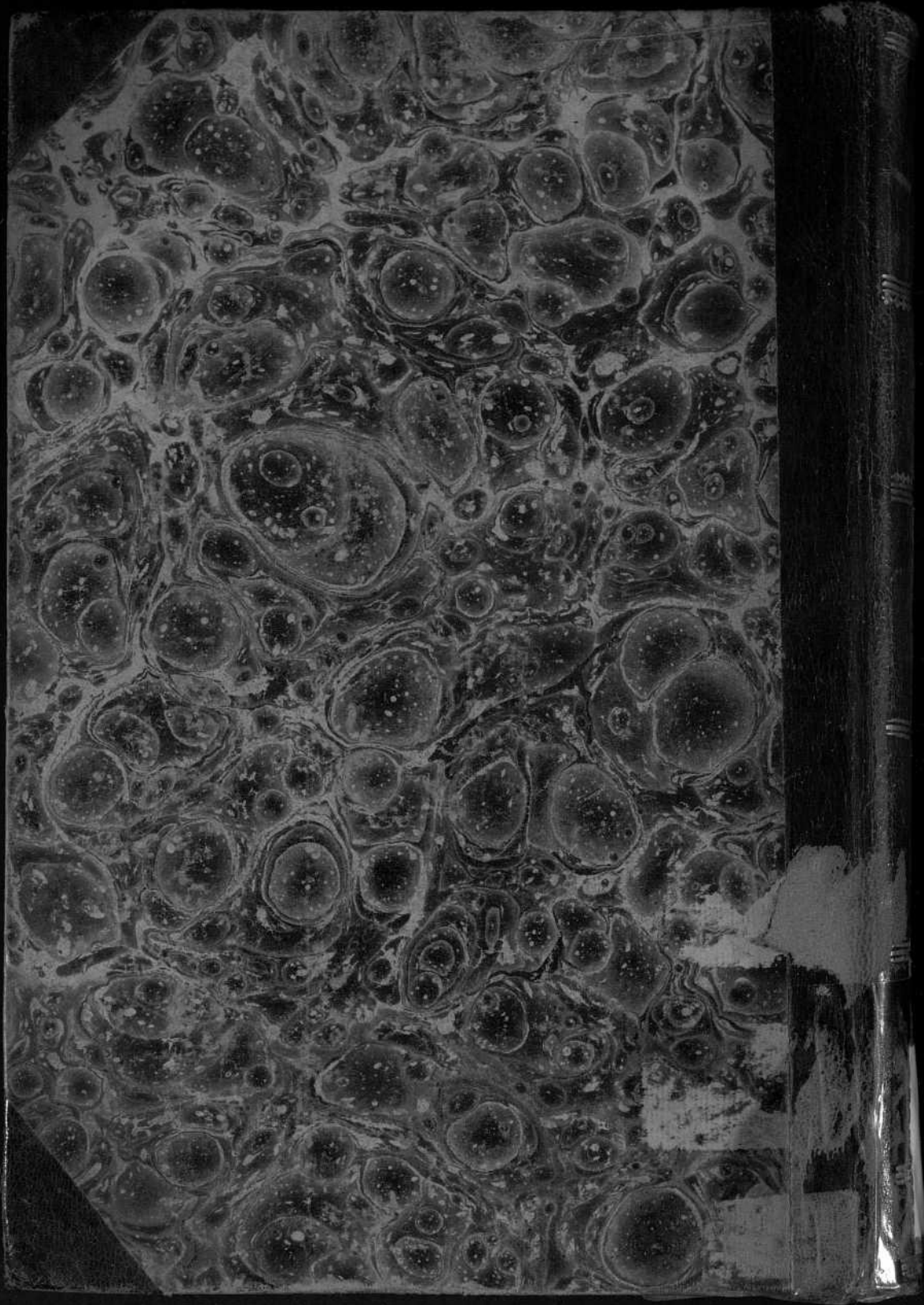
lícitos y honrados para que vuestros intereses y opiniones esten representados en cuanto sea posible. La cuestion de paz ó de guerra nos es indiferente, ni lo es tampoco á la grey que os está encomendada; despues de seis años de discordias de todo género tiempo es ya que todos los españoles seamos hermanos, y nos abrazemos cordialmente; ya es tiempo de edificar despues de tantos dias de destruccion y de reparar la nave del Estado, espuesta á haber perecido en tan terrible naufragio, combatida por tantos y tan encontrados elementos. Las próximas Córtes están llamadas á resolver negocios de la mas grave importancia, entre ellos el arreglo del clero debe ocupar muy particularmente su atencion; no habreis olvidado el ensayo que se hizo en las Córtes constituyentes, donde se suprimieron colegiatas, se trasladaron catedrales y se hicieron otras reformas, que por lo menos merecen ser clasificadas de prematuras é impolíticas. Palabras imprudentes escapadas en el calor de la discusion, y jamás hijas del convencimiento, han escandalizado al pueblo, y le han llenado de dudas é inquietudes por la suerte de su religion y de su culto. Es preciso disipar sus temores y tranquilizar sus conciencias; para conseguirlo, vosotros debeis, clérigos españoles, influir tambien en la opinion para que sean elegidos Diputados que sin arrojarse con ímpetu á las reformas sepan con celo y energia promover todas aquellas que nuestra situacion y el espíritu del siglo reclaman imperiosamente. Ya sabeis tambien cuánto padece la moral por efecto de las guerras civiles y de las revoluciones, cuánto se relaja la disciplina, y cuán rápidamente se propaga la insubordinacion y la falta de respeto á las autoridades y á las leyes: á vosotros os toca reparar tan graves males; trabajad con asiduidad y zelo en esta parte de vuestro ministerio pastoral; predicad el olvido de lo pasado; inculcad en el ánimo de todos el afecto á Doña Isabel II y á la Constitucion de la la Monarquía: el cielo, si asi lo haceis, coronará vuestros pasos, y la patria agradecida recompensará vuestros servicios.

licias y honradas para que vuestros intereses y opiniones
 sean representados en cuanto sea posible. La cuestión de
 paz ó de guerra nos es indistinta, ni lo es tampoco la grey
 que os está encomendada; después de seis años de discor-
 dia de todo género, tiempo es ya que todos los españoles
 saquemos lecciones y nos acordemos convenientemente; ya es
 tiempo de edificar después de tantos días de destrucción y
 de reparar la ruina del Estado, oportuno á haber precedido en
 tan terrible conflicto, una salida por tanto y tan oportuna
 de elementos. Las próximas Cortes están llamadas á re-
 solver algunos de los más graves importantes, entre ellos
 el artículo del claro debe ocupar muy particularmente su
 atención; no habiéndose dividido el cuerpo que se hizo en
 las Cortes constituyentes, donde se reunieron con tanta
 paz, se trasladaron cada uno y se hicieron otras reformas
 que por lo mismo merecen ser discutidas de prome-
 tida ó no. Las Cortes representativas escapadas en
 el color de la liberación, y tantas veces del convencimiento
 de una separación al pueblo, y la han llevado de sí
 las á impetrandas por la suerte de su religión y de su
 patria. El proceso de las Cortes y transcurridas con-
 sideras para conseguirlo. Todos los debates, algunos espa-
 ñoles, todos en la opinión para que sean electos
 diputados por sus provincias con objeto á las reformas se-
 ñaladas por el pueblo y energía promover todas aquellas que nues-
 tra nación y el espíritu del siglo requieren imperiosamen-
 te. Ya sería también oportuno haber de modo por efecto
 de las guerras civiles y de las revoluciones, cuando se re-
 laja la disciplina y con equitativa se propaga la in-
 formación y la falta de respeto á las autoridades. Ya ha
 llegado á ser necesario para reparar tan graves males; indis-
 putable con utilidad y solo en esta parte de nuestro ministerio
 no podrá prescindir el objeto de la separación y de la
 reunión de la Monarquía; el objeto de las Cortes, como
 para vuestros fines; y la patria agitada y descompensa-
 da.











PAPELES

VARIOS



A
5098